



J. Fernando Rubio Quiroz
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de agosto de 2017
HCD/JFRQ/CDS-GPPRD/235/17

DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por medio de la presente envío informe de viaje de trabajo que realicé a la Ciudad de Panamá, del 2 al 5 de agosto de 2017 con motivo de mi asistencia al "II° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático: Energías Renovables".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
10 AGO 2017
10:14 AM

C.c.p. Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Lic. José María Hernández Vallejo.- Director General de Servicio de Documentación, Información y Análisis
Lic. Gonzalo Elvira Cabrera.- Director de Atención a Diputados

INFORME DE TRABAJO
DIP. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ
II° ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO: ENERGÍAS RENOVABLES
CIUDAD DE PANAMÁ, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

El planeta tierra está gravemente afectado por el cambio climático que ha provocado la forma de organización de la producción en la sociedad moderna, basada en una matriz energética vinculada a la quema del carbón e hidrocarburos, que provocan Gases de Efecto Invernadero (GEIs) y que al aumentar su concentración en la atmósfera generan un calentamiento gradual, poniendo en riesgo la vida del planeta.

Después de fracasados intentos de generar acuerdos para que los países, sobre todo los países desarrollados se comprometan a reducir sus emisiones de GEI's, finalmente el 12 de diciembre de 2015, en París, Francia, 195 países del mundo en la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático aprobaron el primer acuerdo global que constituye el primer acuerdo global que constituye el único camino para salvar al planeta y avanzar hacia metas más ambiciosas.

El acuerdo de París, busca los compromisos voluntarios de los países para la reducción de emisiones, con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de los 2° C, límite mínimo recomendado para el sostenimiento de la vida en el planeta.

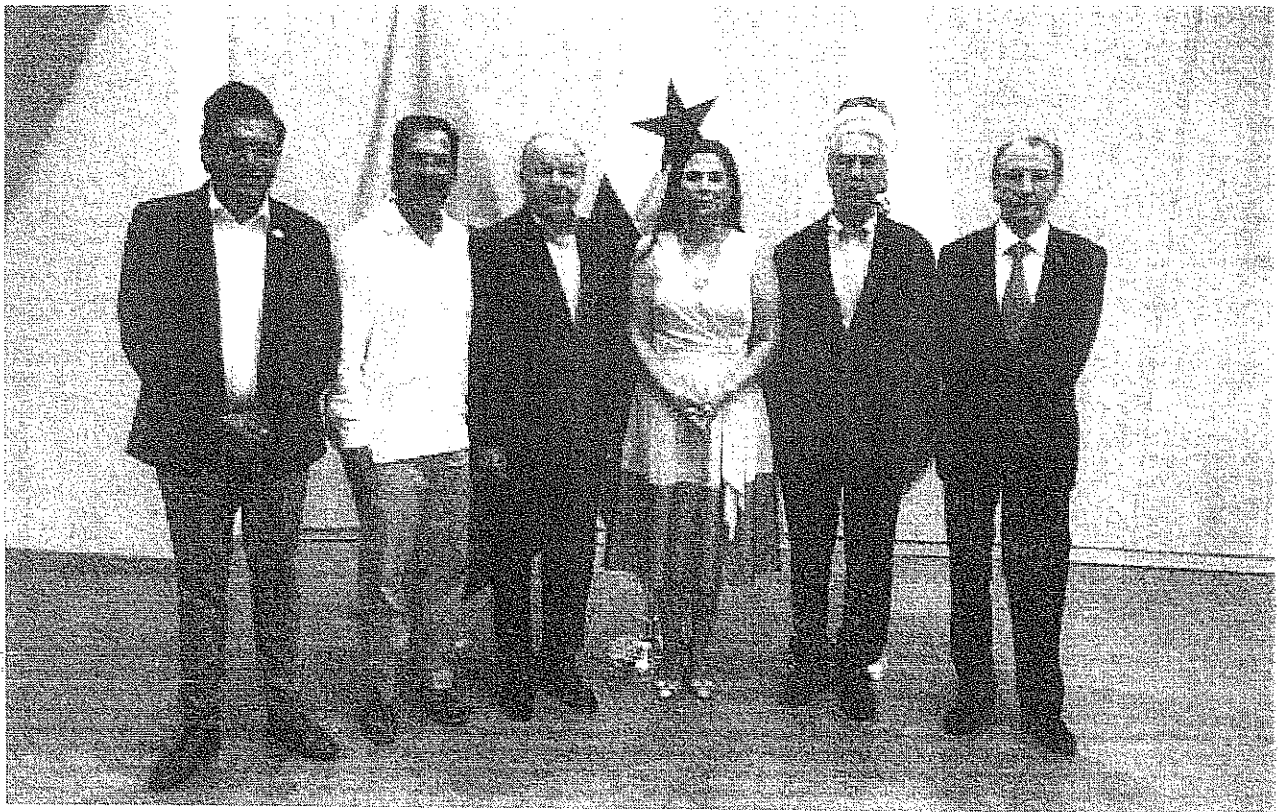
El 22 de abril de 2016, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos, en ocasión de celebrar el Día Mundial de la Madre Tierra, alrededor de 175 autoridades entre jefes y representantes de Estados, firman el Acuerdo de París.

Dicho acuerdo entró en vigor el 4 de noviembre de ese mismo año, una vez cumplido el requisito de quórum suficiente de países que lo ratificaron.

El Presidente de Estados Unidos de América, el 1° de Junio de 2017, anunció el retiro de su país del Acuerdo de París dentro de la Convención Marco sobre Cambio Climático, acto que demuestra que para Estados Unidos los intereses de las transnacionales y grandes capitales priman sobre la vida que habita en nuestro planeta, el medio ambiente, la paz y el respeto multilateralismo.

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en su 11° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático: Energías Renovables, declaró el 4 de agosto del presente año que:

1. Desaprueba unánimemente la decisión unilateral asumida por el Gobierno de Estados Unidos de América de retirarse del Acuerdo de París, medida que representa una amenaza contra el medio ambiente, los derechos humanos y la paz.
2. Ratifica la firme decisión de los estados latinoamericanos y caribeños de cumplir y promover el cumplimiento del Acuerdo de París, además de continuar denunciando las medidas que atentan contra el medio ambiente y la humanidad.



Dentro de los trabajos realizados en el Segundo Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático-Energías Renovables, que se llevó a cabo en Panamá, los diputados de la región analizamos las estrategias legislativas para impulsar presupuesto en la materia.

Analizamos las leyes y estrategias legislativas en la materia, y abordamos la necesidad de aumentar las inversiones en temas de sustentabilidad.

Como Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso Mexicano, propuse que los parlamentos latinoamericanos destinen mayor presupuesto a temas ambientales, pues cada región tiene un gran potencial para impulsar el desarrollo sustentable, además de cuidar los recursos naturales.

En México estamos comprometidos en alcanzar las metas de París, para reducir a la mitad las emisiones contaminantes. Es así que junto con el Gobierno de la República, se trabaja en favor de la sustentabilidad, no obstante los presupuestos deben incrementarse para esta labor.

En el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación en México, se intentará impulsar dos mil millones de pesos para medio ambiente en las entidades federativas en el país.